

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36732** *DIEX FLOW, S.L.*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1005/08 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Pere Ortol Vivente y otro, contra la ejecutada Diex Flow, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 19-11-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 5.043,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 26 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087881-1